

**RESOLUCIÓN RECTORAL No. 009  
(junio 16 de 2021)**

“Por medio de la cual se establece el Calendario Académico de los Programas de Pregrado de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA para las ciudades de Bogotá, Bucaramanga y Tunja correspondiente al segundo periodo académico del año 2021

El Rector (E) de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere el artículo 29 de los Estatutos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA, y:

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA, es una entidad de educación superior de derecho privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro y de nacionalidad colombiana.
2. Que uno de los objetivos de UNICIENCIA, es realizar de manera continua y dentro de las modalidades y metodologías de la educación superior, programas académicos de formación integral que requiere el país, especialmente orientados a la promoción, el cambio empresarial y el desarrollo económico, social, cultural y de la salud.
3. Que el Decreto 1767 de 2006 expedido por el Ministerio de Educación Nacional que reglamenta el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), define que las Instituciones de Educación Superior deben garantizar la disponibilidad de la información para su procesamiento bajo estándares definidos por el Ministerio de Educación Nacional, de manera que se realice un reporte utilizando procesos automatizados.
4. Que según lo establecido en el artículo 32, numeral 8 del Estatuto General de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA, son funciones del Consejo Académico, proponer el calendario de actividades académicas.

## RESOLUCIÓN RECTORAL No. 009 (junio 16 de 2021)

"Por medio de la cual se establece el Calendario Académico de los Programas de Pregrado de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA para las ciudades de Bogotá, Bucaramanga y Tunja correspondiente al segundo periodo académico del año 2021

5. Que la Vicerrectoría Académica y de Investigación presentó la propuesta de Calendario Académico correspondiente al segundo periodo académico del año 2021, la cual fue socializada en reunión de Consejo Académico del día 10 de junio de 2021, calendario que fue aprobado según Decisión No 1 del Acta No 03 de 2021.

En mérito de lo anteriormente expuesto el Rector (E) de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Establecer el Calendario Académico correspondiente al segundo periodo académico del año 2021, para los programas de pregrado de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA para las ciudades de Bogotá, Bucaramanga y Tunja así:

CALENDARIO ACADÉMICO 2021-2			
ACTIVIDAD	FECHA		RESPONSABLE
	INICIO	HASTA	
<b>ADMISIONES SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO 2021</b>			
Inscripciones para todos los programas	19 de abril	6 de agosto	Promoción Institucional
Proceso admisión estudiantes nuevos	19 de abril	6 de agosto	Promoción Institucional / Registro y Control
Recepción de documentos para solicitud de transferencia interna (cambio de programa)	19 de abril	6 de agosto	Direcciones de Programa
Solicitud de reintegro	19 de abril	6 de agosto	Registro y Control
Recepción de documentos para solicitud de transferencia externa (homologación)	19 de abril	6 de agosto	Promoción Institucional
Estudio de solicitudes de transferencia, homologación y reintegro	19 de abril	6 de agosto	Direcciones de Programa
<b>INDUCCIÓN Y CARNETIZACIÓN</b>			
Inducción a docentes	5 de agosto		Talento Humano
Inducción a estudiantes nuevos	6 de agosto		Bienestar Universitario
Carnetización - toma de fotos	9 de agosto	14 de agosto	Registro y Control / Bienestar Universitario



## RESOLUCIÓN RECTORAL No. 009 (junio 16 de 2021)

“Por medio de la cual se establece el Calendario Académico de los Programas de Pregrado de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA para las ciudades de Bogotá, Bucaramanga y Tunja correspondiente al segundo periodo académico del año 2021

MATRÍCULAS SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO 2021			
Automatrícula estudiantes antiguos	10 de junio	6 de agosto	Estudiante / Plataforma SIGA
Automatrícula estudiantes nuevos	18 de mayo	6 de agosto	Registro y Control / Promoción Institucional
Liquidaciones estudiantes antiguos	10 de junio	6 de agosto	Estudiante / Tesorería
Liquidaciones estudiantes nuevos	18 de mayo	6 de agosto	Estudiante / Tesorería
PAGO MATRÍCULA			
Matrícula Financiera Ordinaria (estudiantes antiguos) <b>DESCUENTO 5% PAGO CONTADO</b>	10 de junio	23 de junio	Tesorería / Estudiante
Matrícula Financiera Ordinaria	24 de junio	19 de julio	Tesorería / Estudiante
Matrícula Financiera Extemporánea. Incremento del 15% sobre el valor de la matrícula autorizada para el programa - Estudiantes antiguos-	20 de julio	27 de julio	Tesorería / Estudiante
Matrícula Financiera Extraordinaria Incremento del 30% sobre el valor de la matrícula autorizada para el programa - Estudiantes antiguos-	28 de julio	6 de agosto	Tesorería / Estudiante
INICIO/FINALIZACIÓN CLASES SEGUNDO PERÍODO 2021			
Inicio/Finalización de Clases	9 de agosto	27 de noviembre	Direcciones de programa
MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA ACADÉMICA			
Recepción de solicitudes	13 de agosto	19 de agosto	Registro y Control
Inclusiones y cambios en el sistema académico	16 de agosto	25 de agosto	Registro y Control
Cancelaciones de asignaturas	13 de agosto	31 de octubre	Registro y Control
PRUEBAS ACADÉMICAS			
Primer Parcial	10 de septiembre	18 de septiembre	Direcciones de programas / Docente
Reporte de notas primer parcial	10 de septiembre	26 de septiembre	Docente / Direcciones de programa
Autorización, Pago, Presentación y Reporte de supletorio improrrogable	11 de septiembre	26 de septiembre	Direcciones de programas / Registro y Control
Segundo Parcial	15 de octubre	23 de octubre	Direcciones de programas / Docente
Reporte de notas segundo parcial	15 de octubre	31 de octubre	Docente / Direcciones de programa



## RESOLUCIÓN RECTORAL No. 009 (junio 16 de 2021)

"Por medio de la cual se establece el Calendario Académico de los Programas de Pregrado de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA para las ciudades de Bogotá, Bucaramanga y Tunja correspondiente al segundo periodo académico del año 2021

Autorización, Pago, Presentación y Reporte de supletorio improrrogable	16 de octubre	31 de octubre	Direcciones de programas /Registro y Control
Examen Final	19 de noviembre	27 de noviembre	Direcciones de programas / Docente
Reporte de notas Examen Final	19 de noviembre	1 de diciembre	Docente / Direcciones de programa
Autorización, Pago, Presentación y Reporte de supletorio improrrogable	20 de noviembre	1 de diciembre	Direcciones de programas /Registro y Control
Habilitaciones	26 de noviembre	2 de diciembre	Docente / Direcciones de programa
Pruebas de Suficiencia	9 de agosto	27 de noviembre	Direcciones de Programa
Inscripción y pago a Preparatorios orales	Primera semana de cada mes		Decanatura/Dirección de programa de Derecho
Presentación de Preparatorios Orales	Mensualmente		Decanatura/Dirección de programa de Derecho
Presentación de Prueba académica de verificación de conocimiento segunda lengua	Primer sábado de cada mes		Coordinación de Idiomas
<b>EVALUACIÓN DOCENTE</b>			
Evaluación Docente	15 de octubre	31 de octubre	Direcciones de programa/Decanaturas
Socialización evaluación Docente	23 de noviembre	27 de noviembre	Direcciones de programa/Decanaturas
<b>ENCUENTRO DÍA DEL EGRESADO</b>			
Encuentro Día del Egresado	Noviembre		Coordinación de Egresados
<b>ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN</b>			
Encuentro de Investigación	Noviembre		Dirección de Investigaciones
<b>ACTAS DE NOTAS Y CIERRE ACADÉMICO</b>			
Entrega Acta definitiva de Notas	1 de diciembre	4 de diciembre	Docentes / Registro y Control
Finalización del período académico	4 de diciembre		Direcciones de programa
<b>GRADOS EN CEREMONIA PÚBLICA</b>			
Postulación y entrega de documentación para expedición de Paz y Salvo de grado	1 de junio de 2021	22 de junio de 2021	Registro y Control

**RESOLUCIÓN RECTORAL No. 009**  
**(junio 16 de 2021)**

"Por medio de la cual se establece el Calendario Académico de los Programas de Pregrado de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA para las ciudades de Bogotá, Bucaramanga y Tunja correspondiente al segundo periodo académico del año 2021

Revisión financiera y expedición de recibos de pago de Derechos de grado	15 de junio de 2021	26 de junio de 2021	Crédito y cartera
Pago y legalización de Derechos de Grado	15 de junio de 2021	30 de junio de 2021	Estudiante
Ceremonia de grado	28 de Agosto de 2021		Secretaría General

**ARTÍCULO SEGUNDO. - VIGENCIA.** - La presente resolución rige desde su firma y publicación en la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – Uniciencia para las ciudades de Bogotá, Bucaramanga y Tunja y deroga todas aquellas que le sean contrarias.

Se expide en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021).

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



**DIEGO ARTURO TAMAYO SALCEDO**  
RECTOR